**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL IGUALDAD DE GÉNERO**

En Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las quince horas con cero minutos del día 26 de enero del dos mil veintitrés, reunidas en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Cañada, sita en la Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipán Km 1.7 s/n., Paraje Titlacuatitla, del municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca. La C. Gabriela Salomé Loaeza Santos, Coordinadora de la Mesa Temática Sectorial de Igualdad de Género, acompañada por la C. Luz María Andrade Calderón, en su calidad de Moderadora y la C. Brenda Martínez Marina, como relatora de la Mesa referida, acompañadas por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal, municipal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todas con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Presentación de integrantes.

4.- Ponencias.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

6.- Integración de conclusiones.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

8.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Fueron convocadas compañeras de la región de distintas áreas de conocimiento y vivencias, desde academia, Directoras de Instancias Municipales de las Mujeres, mujeres autoridades municipales, activistas de la sociedad civil, entre otras. Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

La C. Luz María Andrade Calderón, Moderadora de la Mesa Temática Sectorial de Igualdad de Género, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante las asistentes.

**3.- Presentación de integrantes.**

Los asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

**4.- Ponencias.**

La Moderadora de la Mesa, solicitó a las ponentes registradas para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

* **Mariana López Luna**

**San Antonio Nanahuatipan**

Ella es titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de San Antonio Nanahuatipan. Su objetivo es crear una casa o refugio para las mujeres que sufren violencia en su localidad.

* **Guadalupe Pereda Noriega**

**Huautla de Jiménez**

Soy Psicóloga del Centro para el Desarrollo de las Mujeres que opera en mi municipio, desde 2014 trabajo temas de desigualdad y violencia contra las mujeres, y con ello he identificado que hay demasiadas problemáticas, sin embargo identifico la falta de personal y profesionistas en los diferentes municipios. Huautla cuenta con personal pero los otros municipios no, las Instancias Municipales de las Mujeres no tienen personal que las apoye dando asesorías psicológica o legal que es lo que se necesita o requieren las mujeres en los municipios, lo sé porque llegan al CDM buscando apoyo; las mujeres que son atendidas en esos municipios que requieren ese acompañamiento se ven obligadas a acudir a Huautla, ante la falta de personal cercano en sus territorios, pues en sus municipios no cuentan con esos servicios, por ello cree que deben existir profesionistas que den el acompañamiento y tengan la asesoría que requieren, sin embargo ante la demanda de esto, en Huautla nosotras no sólo acompañamos o asesoramos a las mujeres, sino que también somos parte de los juicios o expedientes.

Hemos estado realizando varias actividades de emprendimiento, pues ante la violencia vivida las mujeres necesitan tener ingresos propios y generar libertad económica, hemos enseñado a las mujeres a bordar, hacer piñatas, cursos para fortalecer la parte económica.

* **Erika Bolaños Jiménez**

**Santa María Pápalo**

Soy Presidenta Municipal de mi municipio, y les voy a contar lo que sucede en mi comunidad, a las mujeres siempre nos tienen como ¡tú no puedes participar porque eres mujer!, nosotras al final del día hemos visto que en mi comunidad, el derecho que tenemos las mujeres de participar en la asamblea lo ven como algo malo, que no debemos estar ahí, entonces cualquier decisión u opinión que una tiene no es válida, la minimizan. Cuando yo digo algo carece de valor, pero si hay un señor que dice lo mismo, solo entonces, cuando un hombre lo dice, esa opinión o decisión tiene valor, tenemos que fortalecer nuestras capacidades, dejar esos miedos y corregir lo que está mal.

Las mujeres que participan en las asambleas en mi municipio, lo hacen si son mujeres viudas, madres solteras o que no tienen un hombre que las represente en la asamblea y ante el pueblo, pienso que debemos quitar esos usos para que las nuevas generaciones no vivan lo que nosotras hemos vivido.

* **Beatriz Ayuso**

**Teotitlán de Flores Magón**

Soy Presidenta del DIF Municipal, ya la titular de la IMM ha dicho varios puntos, yo creo que tenemos un problema con los médicos, cuando las mujeres necesitan que certifiquen y atiendan a las mujeres, no lo hacen, en el hospital no se cuenta con la atención necesaria, ojalá que se pueda checar eso por favor. Necesitamos tener un espacio donde albergar a las mujeres cuando tienen que transitar la noche aquí, recibimos mujeres de diversos municipios y con necesidades diversas.

* **Dulce Galindo**

**Servidora pública**

Interesada en estos temas para que las mujeres podamos estar en los espacios, he identificado como problemáticas la violencia y el machismo de los hombres hacia las mujeres.

* **Luz Yareli Jiménez**

**Santa María Tlalixtac**

Soy Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres en mi municipio. El problema que detecto es el acoso que se da a mujeres viudas o mujeres que se hayan separado, los hombres dejan de tenerle respeto a ellas por ser solas, pero al final todas somos mujeres casadas o no, pero no nos respetan, muchas de ellas han tomado la decisión de casarse solo para que los demás hombres del municipio las respeten y las dejen de molestar.

He visto que, desde antes hasta hoy, no se ha tomado en serio a la Instancia Municipal de las Mujeres, no hay trabajo hecho. todas las mujeres merecemos respeto y actualmente el presidente municipal si quiere que se tome en serio a la IMM, que las mujeres podamos sobresalir. Hubieron mujeres de la IMM que las pusieron y no hicieron nada, no se ve el trabajo, no hay nada, ahorita apenas estamos comenzando, queremos poder ayudarlas, vengo a esto para tener más conocimiento y poder ayudar a las mujeres. Queremos el apoyo de todos ustedes para poder tener bien la IMM de Santa María Tlalixtac.

* **Susana Javier Salazar**

**San Antonio Nanahuatipan**

Yo soy nueva en esto. En mi municipio no ha habido problemas así fuertes, es la primera vez que participo en este tema, no se de que manera ayudar a las mujeres e implementar trabajos, sé que necesito tener más conocimiento. A mí me interesaría saber mucho como prevenir la violencia en mi comunidad, como ayudar a las mujeres para que emprendan y logren salir adelante.

* **Ana Cristina Mariscal Zarate**

**San Juan Bautista Cuicatlán**

Soy Facilitadora del Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Entre las problemáticas sobresalientes puedo mencionar que se requiere un refugio donde las Mujeres puedan resguardarse mientras se da seguimiento al proceso jurídico de su caso, de igual manera abundan casos de Violencia obstétrica.

Por ello se requiere de un espacio donde se de monitoreo a casos de violencia obstétrica y casos de violencia general dirigido hacia las mujeres, permitiendo de esta manera dichos casos no se queden impunes.

Para el tema de Autonomía Económica, he gestionado ante ICAPET talleres, capacitaciones, y solicité tener un enlace con ellos, pero no hubo respuesta, además nos dieron costos altos por los cursos y capacitaciones que ofertan. Me gustaría que hubiera la posibilidad de apoyo para que se capaciten a las mujeres y tengan las herramientas para que emprendan o busquen una mejor oferta laboral.

En nuestro Municipio hay Mujeres artesanas que trabajan la palma, son hermosas sus artesanías, pero les hace falta en sus diseños un valor agregado, para que sean más comerciables y vendibles. Pienso que el acercamiento con ICAPET, así como las ferias del trabajo dentro del Municipio, pueden ayudar para encontrar empleos, y pueden exponer sus artesanías, sus servicios, productos las Mujeres para activar y fortalecer su economía. He tratado de hacer enlace con la Secretaría del Trabajo, pero no he tenido respuesta.

* **Ortencia Figueroa Nieto**

**Regidora de Agua Potable de San Pedro Ocopetatillo.**

En el centro de salud de San Pedro Ocopetatillo no se cuentan con doctores especializados y tampoco se cuenta con un establecimiento equipado, el doctor que presta sus servicios solo trabaja en un horario determinado, después de ese horario ya no atienden a ninguna usuaria incluso si esta ha padecido violencia.

* **Joyce Lara Rosas,**

**Encargada del área de psicología de la Universidad de la Cañada.**

Desde el año 2010 hemos trabajado en temas para prevenir situaciones de violencia que permiten a los estudiantes visualizar los diferentes tipos de violencia.

Cabe mencionar, que muchos de las estudiantes aún tienen una ideología Patriarcal, por ello se tiene como objetivo sensibilizar y hacer comprender que ese tipo de comportamientos no son normales, para ello se continúan impartiendo talleres y conferencias que permiten a los jóvenes reflexionar sobre la existencia de otra manera de convivir sanamente desde un enfoque de perspectiva de género.

* **María del Carmen Suarez Herrera.**

**Directora de la Instancia Municipal de San Juan Bautista Cuicatlán**

La problemática de mi Municipio es muy similar a las de las comunidades que forman la Región de la Cañada, necesitamos un albergue temporal para mujeres violentadas, ya que no solo hay mujeres violentadas de Cuicatlán, atendemos mujeres de nuestro municipio y de los municipios circunvecinos, entre ellos: Tecomavaca, Mazatlán.

Tenemos que ser solidarias entre nosotras, tenemos que apoyar a las compañeras, aunque ya no nos encontremos dentro de nuestro horario laboral, es muy triste observar que en la región de la cañada hay mujeres violentadas, y mujeres mayores que están en completo abandono.

Nos urge un albergue, también que nos atiendan bien en el hospital, en diversas ocasiones acompañamos a mujeres violentadas para que sean certificadas y el personal encargado de dicho proceso nos dicen que no cuentan con los formatos establecidos, y estas situaciones quedan en la deriva. Afortunadamente hay dependencias que nos apoyan como la universidad de la Cañada quien imparte cursos que nos permiten ser mujeres independientes, nos enseñan estrategias para vender, para ser productivas.

Si existiera un albergue podríamos atender a mujeres violentadas, impartir cursos de superación.

También es importante mencionar que la IMM no está en condiciones para brindar atenciones, no hay donde resguardar a mujeres en situación de violencia que incluso llegan con bebes a la Instancia y esta no tiene los recursos y el espacio para resguárdala a ellas y a sus hijos.

* **Petra Jiménez Rodríguez.**

**Regidora de hacienda Jaltepetongo**

Soy la primer mujer regidora de Jaltepetongo, anteriormente solo me dedicaba solo mi hogar, en mi comunidad las mujeres solo tejen petates para comprar despensa para sus familias.

Requerimos que las niñas que no continúan estudiando por carencia de recursos, se les impartan cursos de emprendimiento. Cabe mencionar que las mujeres son discriminadas por tener cargo en el municipio.

* **Angela Cid Felipe**

**Directora de Mazatlán Villa de Flores.**

Una de las problemáticas en foco rojo, la libertad en la toma de decisiones y inexistencia de albergues, tristemente en el municipio el 90 por ciento de ellas son sumisas y se encuentra sujetas a las decisiones del marido, tienen miedo de alzar la voz, cuando tienen un cargo público no pueden opinar, no pueden hablar, ni expresar sus ideas, yo cuento con una profesión pero que puede ser una mujer en un pueblo, la misma gente de la comunidad nos limita por el simple hecho de ser mujeres.

Necesitamos un espacio, casa refugio, necesitamos programas que nos ayuden a emprender negocios, de igual manera requerimos personal especializado en el sector salud.

Anteriormente lo manejaban como regiduría de la mujer y no se le tomaba en cuenta, yo quiero hacer el cambio, quiero ayudar, porque muchas mujeres temen a la violencia, al temor de que sus esposos les peguen, reina la dependencia de las mujeres hacia el hombre, se creen incapaces de superarse y ser autónomas porque consideran que los hombres mandan.

También reina en Mazatlán el caso de las mujeres alcohólicas, de las cuales los hombres las incitan hacer cosas en contra de su voluntad, la idea machista siempre quiere dominar.

* **María Del Carmen Suarez Herrera**

**Titular Instancia Municipal de las Mujeres de San Juan Bautista de Cuicatlán**

Se requiere un refugio temporal en mi comunidad para la IMM, debido a que recibo llamadas de emergencia durante la madrugada, y necesito un lugar seguro, para que la persona violentada pueda refugiarse y de esta manera pueda estar fuera del alcance de su agresor. Se necesita un espacio apto para la víctima en situación de violencia de género.

* **Patricia Herrera Vargas**

**Titular Instancia Municipal de las Mujeres de San Antonio Nanahuatipam**

No hay lugar adecuado para llevarlas a un refugio en donde pueda estar seguras las víctimas de violencia de género. Es urgente tener un espacio para resguardarlas.

* **Carina Guzmán García**

**Titular Instancia Municipal de las Mujeres de Huautla de Jiménez**

Hay una necesidad muy extensa, sin embargo, el problema más grande es el hecho de no tener un lugar a donde llevar a las víctimas, mujeres, niñas, adolescentes. Cuando hay una situación de violencia familiar he tenido que llevar a mi casa a las víctimas para que puedan refugiarse por la situación violencia de género que viven.

Debido a esto he pensado en una casa de la mujer donde pueda refugiar a las mujeres, niñas, adolescentes para empoderarlas, para que salgan las mujeres de la violencia. Muchas veces no pueden salir de esta situación, porque puede haber dependencia emocional, psicológica, económica. Esta situación puede atenderse en una casa de la mujer, como el espacio seguro donde puedan ser escuchadas, empoderadas, y un lugar a dónde salir de situación de violencia género.

Desgraciadamente, un alto índice de mujeres ha regresado a la situación de violencia de género, porque no pueden desarrollar una autonomía física, ni en toma de decisiones ni en autonomía económica.

En mi municipio la fiscalía pide que la titular de la IMM de acompañamiento a las usuarias, pero aunque no es de mi competencia, también he tenido que dar la asesoría jurídica y acompañamiento a Municipios aledaños. Solicito que dentro de los demás municipios hermanos, tengan una IMM que funcione como tal, actualmente no se refleja la actividad de su función con las mujeres de su Municipio. Es necesario dar a conocer las Presidentas y Presidentes de los Municipios de la Cañada el tema de la protección de las mujeres a través de las IMM, para que se tenga una verdadera red de apoyo.

Solicito una casa de la Mujer, no solo para refugio, sino también para que las mujeres se empoderen económicamente, puedan autoemplearse, así como reforzarlas en temas jurídicos, y asesorías psicológicas.

* **Azucena Ortiz García**

**Empleada y madre emprendedora de Huautla de Jiménez**

Desgraciadamente se ha normalizado la violencia. Ha pasado que, con amistades y familiares, las mujeres buscan refugiarse con ellos porque su agresor las violenta constantemente. Sin embargo, aunque han sido violentadas, siguen en la misma situación por miedo, por falta de autonomía en todos los ámbitos, y conforme se ha tolerado esta violencia, ha ido aumentando. Pido que nuestras voces sean atendidas, escuchadas por todas estas situaciones que tenemos como necesidades, como un refugio para mujeres en situación de violencia de género. A través de la SM con la Titular Elisa Zepeda Lagunas, pedimos que se instalen refugios en los Municipios, necesitamos lugares seguros para mujeres en la Cañada. Felicito a la titular, y también la invito para tener presente que las mujeres de la Cañada necesitamos ser escuchadas por toda la violencia que viven.

* **Lucila García Rodriguez**

**Presidenta del DIF Municipal de San Pedro Jaltepetongo**

Casi no hay violencia de las mujeres pero si veo que necesitan medicina en mi comunidad.

* **Epifania Mota Marin**

**Directora DIF Municipal de Mazatlán Villa de Flores**

Comenta que el Municipio de Mazatlán colocan las titulares, con nombramiento de cargo público y con sello, sin embargo, no se les da la autoridad ni la importancia que merecen, por el cargo que ocupan. No se ha visto que verdaderamente coloquen una titular en la IMM que funcione como lo que el Municipio necesita a favor de los Derechos de la Mujer. La mujer Necesita decidir, porque parece ser como un objeto de obediencia, que tiene que hacer todo lo que le dicen, por eso le obstaculizan el ir a estudiar. Pareciera que el hombre ocupa la mayor importancia en la sociedad.

Cuando las mujeres se casan siguen siendo violentadas en el matrimonio.

Cuando existe el embarazo en adolescentes, y en esta situación ellas quieren seguir realizándose, la mayoría de ellas queda estancada en sus estudios, porque no tienen la decisión propia para poder desarrollarse, debido a que su pareja decide si ella sigue estudiando o no. Hace falta la toma de decisión de las mujeres. Hay muchos problemas, ayer estaba viendo un caso de una mujer abandonada, con una facultad mental especial, la dejaron en la calle, qué podemos hacer ante este tipo de situación, no tenemos personal, ni las medidas necesarias en conocimiento ni espacios para poder afrontar este tipo de situaciones.

* **Verónica Zavaut Barrientos**

**Presidenta del DIF de Santa María Tlalixtac**

Como mujer y madre he vivido problemas de salud, he acudido al centro de salud, y veo que no tiene servicios, ni medicamentos. No dan seguimiento a las mujeres embarazadas, las mandan a diferentes pueblos para poder ser atendidas, pero como no hay dinero para ir al centro de salud, no asisten al servicio médico. Debido a esto hay muchas muertes maternas.

* **Celina Gutiérrez Jiménez**

**Titular de la IMM de San Juan los Cues**

Tuve la capacitación para estar preparada para mis funciones dentro del Municipio. A través del programa de transversalidad 2022, se pudieron comprar los equipos y materiales para la operación de la IMM. En este ejercicio fiscal 2023, me dieron la posibilidad de continuar, el cabildo ya me dio espacio para atender a las mujeres en el Municipio de San Juan los Cues.

Todas sufrimos violencia en algún ámbito. Se requiere informar los tipos de violencia.

También por la cuestión económica, debemos de empoderar a las mujeres en bienestar integral, y esto es posible viendo a las mujeres en todas sus facetas, para poder identificar sus necesidades y poder apoyarlas.

Hay Jóvenes y madres solteras que necesitan estudiar, de manera que requieren un programa de apoyo para que puedan terminar sus estudios, como mínimo un nivel medio superior. Buscar madrinas o programas que otorguen becas específicas para mujeres.

Por otro lado, el presupuesto que nos dan como titulares de las IMM no es suficiente, como para poder contratar a alguien que cuide a nuestros hijos. Somos madres, maestras y no hay dinero para contratar personal que me apoye en mis funciones, sin embargo, espero que con el programa PROABIM 2023 de INMUJERES podamos acceder al recurso para contratar a la abogada y psicóloga, que me ayude a las funciones como titular de la IMM.

El objetivo es buscar el bienestar integral a través de la cultura, deporte y autoempleo, buscando también becas para que las mujeres puedan seguir estudiando.

Necesitamos los huertos de traspatios, acciones para trabajar son muchas, pero hay poco presupuesto.

**5.- Sesión de preguntas y respuestas.**

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre las integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado.

Por ello se abrió el espacio para preguntas y respuestas teniendo las siguientes intervenciones:

Si vemos estamos aquí puras mujeres, mujeres interesadas en los temas, pero ¿dónde están las autoridades municipales, dónde están los hombres de los cabildos?, es importante que estén y se les de a conocer la importancia y responsabilidad de los temas.

Las autoridades municipales no conocen la importancia de la IMM, que si yo pertenecía a la Secretaría de la Mujer, que si yo necesitaba presupuesto, apoyos tenía que ir a la Secretaría a Oaxaca. Hay que capacitar a presidentes municipales y presidentas para que sepan la importancia de las IMM, se trata de un trabajo colaborativo, no se trata de dejar a las mujeres solas con sus problemas, tuvimos un total de 280 mujeres atendidas en Huautla, hubo un punto en el que las autoridades nos decían que si queríamos trabajar por el empoderamiento económico de las mujeres deberíamos pedirlo en Oaxaca.

Las mismas sindicaturas no saben como atender en temas de violencia, confrontan a la víctima con el agresor, llegan a acuerdos con los agresores, revictimizan a las mujeres.

Nombran a las Directoras de la IMM solo como requisito. Se requieren los perfiles adecuados, necesitamos psicólogas, abogadas, que sepan que hacer y como canalizar, llevar casos, las que tenemos un poquito de preparación sabremos qué hacer pero cuando ponen a compañeras que no saben o desconocen todo, se ven en problemas y sufrimos violencia desde nuestros cabildos, vivimos violencia institucional.

Es importante que los presidentes y presidentas municipales reciban cursos en temas relacionados a la violencia de género, perspectiva de género, también es fundamental que se haga un convenio mediante el cual el municipio se comprometa a efectuar actividades para la erradicación de la violencia hacia las Mujeres; ya que es preocupante la situación de las mujeres en situación de violencia, debido a que la fiscalía no les acepta la denuncia si no hay lesiones físicas, ya que la palabra no vale, las mujeres tienen que tener huellas de violencia y tener un certificado médico para que les hagan valer su denuncia.

Por ello es muy importante un convenio de concertación con la Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Seguridad Publica, Secretaría de Salud y demás dependencias que tienen como finalidad proteger los Derechos de las Mujeres y están encargadas de preservar su seguridad.

**6.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, la Moderadora realizó un recuento de las mismas. Los integrantes de la mesa las enlistan en orden de prioridad. Las 5 conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre:

1. Respecto al componente de *autonomía para la toma de decisiones*, el grupo concluyó que al identificar que una problemática fundamental para atender, tiene que ver con la restricción en el ejercicio de los cargos públicos y comunitarios para las mujeres, es importante que el personal de la Secretaría de las Mujeres acuda a las cabeceras municipales para convocar a autoridades municipales e instituciones presentes en la región como Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, Instituto de Planeación para el Bienestar, para que abordemos temas con perspectiva de género, pues muchas autoridades ejercen sus funciones sin tener la perspectiva de género. Muchas mujeres son violentadas no sólo por autoridades hombres, sino también mujeres, por ello hay que capacitar a las autoridades y funcionariado de los tres órdenes de gobierno, pero también sancionar a las autoridades que violenten a través de distintas formas y expresiones de violencia.
2. Con relación al componente de autonomía económica, el grupo concluye que dentro de los problemas identificados, se encuentran la falta de recursos económicos, falta de puntos de ventas, de financiamiento para que las mujeres puedan emprender. Así como la falta de capacitación y profesionalización para el trabajo o emprendedurismo de las actividades que realizan las mujeres y motivan su empoderamiento económico. Además hay poca difusión de programas de apoyos dirigidos a mujeres, no se conocen ni saben donde acudir y como participar.

Creemos que es importante que se nos apoye para tener enlaces que promuevan los productos, servicios y emprendimientos para poder ofertar y/o vender lo que se produce en la región.

Se deben crear programas de apoyos económicos dirigidos específicamente a las mujeres para que puedan ser autosuficientes, y se mantengan capacitaciones gratuitas.

Creemos que es importante contar con programas de becas de estudios para adolescentes embarazadas y madres autónomas.

Que se gestionen convenios para las ventas de productos, bienes, servicios y emprendimientos con instituciones, así como dependencias que guíen y acompañen a colectivos de mujeres para elaborar productos, artesanías, servicios y nuevos emprendimientos para que den un valor agregado y tengan las certificaciones y requisitos para su venta a nivel local, estatal, nacional e internacional.

Acreditar a las artesanas y tener la coordinación con la Secretaría del Trabajo, Secretaría de Economía, que vaya acompañada con la capacitación que nos instruya para mejorar nuestros productos, bienes y servicios, y canalizarlos a donde puedan ofertar y/o vender nuestros productos.

Contar con talleres para que las mujeres podamos identificar y nombrar nuestras habilidades, dones y talentos, para fortalecernos a fin de que se nos den las herramientas para que podamos hacer los emprendimientos.

Debemos considerar actoras y actores estratégicos, desde luego las mujeres, Instancias Municipales de las Mujeres, Autoridades Municipales, La Secretaría de las Mujeres para que sea la enlace con las demás Instituciones), Secretaría del Trabajo, ICAPET y los que sean de competencia en este sector.

1. Referente a la Autonomía física, enfocada al eje de salud, las Mujeres participantes identificamos entre las problemáticas sobresalientes las diversas enfermedades de carácter física, psicológica y sexual que padecen las niñas y mujeres de los diferentes municipios que componen la región de la Cañada, además del déficit de infraestructura, se requiere de herramientas y personal especializado que brinde servicios de calidad, en relación a ello se propone implementar cursos, talleres y programas de capacitación para el personal de salud con enfoque integral y de género, acompañamiento profesional a las usuarias, que sepan que protocolos implementar, poner en marcha brigadas de atención a la salud para que las niñas y mujeres reciban un trato digno, integral y eficiente con perspectiva de género, de igual manera se requiere efectuar campañas de salud por lo menos dos veces al mes, evaluar la infraestructura y conocimientos del personal que brinda sus servicios, a través de diagnósticos ejecutados por la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca, además de contratar médicos certificados que cuenten con los requisitos necesarios como cédula y título, y no pasantes o contratos eventuales, pues eso les limita para expedir certificados y documentos oficiales que se requieren en las instancias de procuración de justicia y que permitan dar seguimiento a casos de violencia, el sector salud debe tener los conocimientos para que de esta manera las mujeres y niñas reciban un servicio que cubra satisfactoriamente las necesidades.
2. En el mismo componente de autonomía física, específicamente en el ámbito de violencia de género, en el grupo identificamos el incremento de casos de violencia en toda la región Cañada, donde encontramos violencia feminicida, familiar, física, económica, institucional, que requiere ser atendida con perspectiva de género. El respeto de los derechos humanos de todas las personas y de las mujeres es un deber del estado, por ello, proponemos la creación de albergues y refugios para mujeres en situación de violencia en la región, además de celebrar convenios con instituciones que atienden a las mujeres para tener una buena coordinación, por ejemplo que el sector salud y los médicos extiendan las certificaciones que se requieren para los procesos de atención en las dependencias, es importante considerar la realización de campañas masivas para la prevención de la violencia, realizar conferencias, foros, talleres y capacitaciones, así como spots en radio en lenguas indígenas, crear nuestras redes de apoyo a nivel regional en la cañada, crear acciones coordinadas con las instituciones educativas, nombrar y acreditar con peritos intérpretes, defensores de oficio que acompañen a mujeres en todo el proceso de denuncia, crear un centro de rehabilitación para personas que viven en alcoholismo, crear acciones para motivar capacitación para el trabajo u oficios que favorezcan la economía de las mujeres y les permita salir del círculo de la violencia. Trabajar con mujeres, niñas, adolescentes, adultas, es decir acciones enfocadas a todas las mujeres acorde a las etapas de su vida.

Es importante trabajar con las instituciones federales, estatales y municipales, involucrar asociaciones civiles, a la Fiscalía General del Estado y todas las instituciones que tienen la responsabilidad de atender y brindar los servicios.

La Fiscalía debe ser monitoreada, tener perspectiva de género, para evitar la corrupción y la simulación. La Secretaría de las Mujeres debe acompañar como debe de ser, debe quedar atrás la simulación y estar presente en los municipios.

Todas estas problemáticas deben ser atendidas también con actividades en materia de cultura, educación y deportes, deben estar en los municipios, pues los embarazos a edades tempranas, adicciones, violencia y delincuencia, deben ser abordados desde estos aspectos para el desarrollo de las mujeres y las comunidades.

**7.- Lectura y firma de la relatoría.**

La Moderadora procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de las integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**8.- Cierre de la mesa.**

La Coordinadora de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a las integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| ***Gabriela Salomé Loaeza Santos*** | ***Luz María Andrade Calderón*** | ***Brenda Martínez Marina*** |
| **Coordinadora de Mesa** | **Moderadora** | **Relatora** |